



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Correo electrónico			Número telefónico	
ING. HENRY ANCHUNDIA PINCAY	GERENTE GENERAL DE LA EMAPAPC-EP	<a href="mailto:h.v.anchundia.g.g@emapapc.gob.ec">h.v.anchundia.g.g@emapapc.gob.ec</a>			0991516760	
Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)
AB. GUALBERTO ANDRADE SANABRIA	AV. 9 DE OCTUBRE No. 303 Y DAULE	(02) 704-124	203	"NO APLICA"	<a href="mailto:gualberto.andrade@pedrocarbo.gob.ec">gualberto.andrade@pedrocarbo.gob.ec</a>	<a href="#">no dispone de documento</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/10/2019			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):			PROCURADURÍA JURÍDICA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):			AB. GUALBERTO ANDRADE SANABRIA			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:gualberto.andrade@pedrocarbo.gob.ec">gualberto.andrade@pedrocarbo.gob.ec</a>			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 704124 EXTENSIÓN 203			